PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO	Código: CT-FO-44			
		Versión No. 00	Página 1 de 1		
		Fecha:	30	6	2021

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.	No. CONTRATO Y/O ORDEN DE SERVICIO : TRAMITE DE PAGO No 12 OS 22 DERIVADA DEL CONTRATO 001-173-2021

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 28/12/2023	VALOR TRAMITE DE PAGO: $283.847.524,00	RADICADO N°:
FECHA DE VALIDACION GESTOR:	FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:	

SUPERVISOR:JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)		✓	N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)		✓							
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)		✓							
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)		✓							
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.		✓							
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.		✓							
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)		✓							N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)		—							
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoria									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normalividad vigente		✓							
13	Alta Almacén (*cuando el bien deba ingresar al almacen*)		✓							N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)		—							
15	Multas o Sanciones		—							

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRE Y APELLIDOS : Julia Juliette Cortez

FIRMA: Dic 28/23 8:00.

Fecha trámite de pago	28/12/2023	Número de Pago	12 DE LA ORDEN 22
Valor de pago solicitado	$283.847.524,00		

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. 001-173-2021 Orden de Suministro No. 22	
Nombre o Razón Social del Contratista	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I; S.A.	
Identificación	NIT o C.C: 806.005.826-3	SAP (acreedor): (80000975)
Objeto del Contrato	"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, **Lotes No. 2,3,4,5,8,9,10,11,17,18,19,20,21,22,23,24,26,27,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39, 40,41, 42,43,60,61,62,63,64,65,66,67,68,71,74,77,78 y 79** .".	
Orden o Pedido ERP SAP	No. 5100007669	
Expediente Orfeo	20221300101309000005E	
Registro Presupuestal	No. 250823 del 05 de noviembre del 2023	
	X VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO	
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 2.000.000.000,00
	+ Valor Adiciones	($)
	- Valor Reducciones	($)
	Valor Total del Contrato	($) 2.000.000.000,00
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**CI 394-SUBAFIN-2021 / 063-00-A-COFAC-DILOA-2022 / C.I. 0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023**	
Fecha de legalización del contrato	7 DE NOVIEMBRE DEL 2023	
Fecha de finalización del	31 DICIEMBRE 2023	

contrato				
Porcentaje de ejecución del contrato	99,98%			
Modificaciones del contrato	☐Adición Valor _____ ☐Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ Prorroga Fecha ☐ Cesión Descripción _____			
Novedades del contrato	**N/A**			
Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
Póliza de cumplimiento	85-44-101124935	1.700.000.000,00	3-11-2023	31-12-2026
Póliza de responsabilidad civil extracontractual (cuando aplica)	85-40-101057299	348.000.000,00	3-11-2023	31-12-2023

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 78432150450	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente **X**
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	**X** RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Pre impreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR **X** ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-arl) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	

	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N°. 9460167964	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	12-2023	
	Periodo Pensión	11-2023	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	X Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	X Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 12 OS 22	28/12/2023	283.847.524,00	1
2	Factura No 31927	24/12/2023	1.255.200,00	2
3	Factura No 31928	24/12/2023	1.468.050,00	3
4	Factura No 31930	24/12/2023	3.377.780,00	4
5	Factura No 31929	24/12/2023	316.173,00	5
6	Factura No 31932	25/12/2023	9.260.874,00	6
7	Factura No 31933	25/12/2023	8.308.350,00	7
8	Factura No 31934	25/12/2023	3.200.400,00	8
9	Factura No 31939	25/12/2023	18.574.062,00	9
10	Factura No 31937	25/12/2023	2.327.980,00	10
11	Factura No 31940	25/12/2023	880.864,00	11
12	Factura No 31941	26/12/2023	3.389.786,00	12
13	Factura No 31944	26/12/2023	65.510.000,00	13
14	Factura No 31942	26/12/2023	80.515.500,00	14
15	Factura No 31943	26/12/2023	80.428.500,00	15
16	Factura No 31938	25/12/2023	1.892.496,00	16
17	Factura No 31963	27/12/2023	723.810,00	17

18	Factura No 31935	25/12/2023	2.417.699,00	18
19	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción No.12 OS 22	Del 24 al 27 de diciembre del 2023	283.847.524,00	19
20	Reporte entradas de almacén generado por la herramienta SAP	N/A	N/A	20

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001-173-2021 suscrito CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I, S.A, que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegura el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo.
- Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI		NO	
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI		NO	

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1	Cuadro Control de Pagos 12 OS 22	28/12/2023	283.847.524,00	1
2	Factura No 31927	24/12/2023	1.255.200,00	2

3	MIGO No 5000658568	27/12/2023	1.255.200,00	3
4	Factura No 31928	24/12/2023	1.468.050,00	4
5	MIGO No 5000658585	27/12/2023	1.468.050,00	5
6	Factura No 31930	24/12/2023	3.377.780,00	6
7	MIGO No 5000658599	27/12/2023	3.377.780,00	7
8	Factura No 31929	24/12/2023	316.173,00	8
9	MIGO No 5000658594	27/12/2023	316.173,00	9
10	Factura No 31932	25/12/2023	9.260.874,00	10
11	MIGO No 5000659079	28/12/2023	9.260.874,00	11
12	Factura No 31933	25/12/2023	8.308.350,00	12
13	MIGO No 5000659116	28/12/2023	8.308.350,00	13
14	Factura No 31934	25/12/2023	3.200.400,00	14
15	MIGO No 5000659122	28/12/2023	3.200.400,00	15
16	Factura No 31939	25/12/2023	18.574.062,00	16
17	MIGO No 5000659090	28/12/2023	18.574.062,00	17
18	Factura No 31937	25/12/2023	2.327.980,00	18
19	MIGO No 5000659075	28/12/2023	2.327.980,00	19
20	Factura No 31940	25/12/2023	880.864,00	20
21	MIGO No 5000659093	28/12/2023	880.864,00	21
22	Factura No 31941	26/12/2023	3.389.786,00	22
23	MIGO No 5000659131	28/12/2023	3.389.786,00	23
24	Factura No 31944	26/12/2023	65.510.000,00	24

25	MIGO No 5000659176	28/12/2023	65.510.000,00	25
26	Factura No 31942	26/12/2023	80.515.500,00	26
27	MIGO No 5000659000	27/12/2023	80.515.500,00	27
28	Factura No 31943	26/12/2023	80.428.500,00	28
29	MIGO No 5000658993	27/12/2023	80.428.500,00	29
30	Factura No 31938	25/12/2023	1.892.496,00	30
31	MIGO No 5000659129	28/12/2023	1.892.496,00	31
32	Factura No 31963	27/12/2023	723.810,00	32
33	MIGO No 5000659152	28/12/2023	723.810,00	33
34	Factura No 31935	25/12/2023	2.417.699,00	34
35	MIGO No 5000659158	28/12/2023	2.417.699,00	35
36	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción No.12 OS 22	Del 24 al 27 de diciembre del 2023	283.847.524,00	36
37	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	9/12/2023	N/A	37
38	Planilla de seguridad social en estado pagada.	7/12/2023	N/A	38-40
39	Informe de Supervisión No 12	28/12/2023	N/A	41-49
40	Informe de Actividades (si aplica).	N/A	N/A	N/A
41	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
42	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	N/A	N/A	N/A

43	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	N/A	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR) *Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*	Nombre JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ					
	Cargo/Dependencia TASD /DOAS		Extensión 1505			
	Firma					
VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL *Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.*	**SECOP II**		**ORFEO**		**EXPEDIENTE FÍSICO**	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	Nombre Julia Yaneth Rodriguez					
	Cargo / Dependencia: P.D SGC		Extensión: 1308			
	Firma: Dic 28/23 8:00					
V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (subdirector, director, jefe de Oficina y/o Dependencia)	Nombre: Economista ANA MILENA BARRETO SILVA A M Barreto					
	Cargo: Directora Encargada de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.					

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

TITULO	Codigo: GF-FO-35	
CONTROL DE PAGOS	Versión No. 03	Página: 1 de 1
	Fecha: 5 / 5 / 2023	

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001-173-2021 O.S 22	No. Registro Presupuestal / Fecha		250823 - 05/11/2023			
Objeto del Contrato :	ASOCIACION SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE	RP Actual No.	250823	Valor	2.000.000.000,00	Fecha	5/11/2023
Nombre Contratista:	CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS	RP Reserva No.		Valor		Fecha	
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:				No. de la negociación de BMC			
Presupuesto con cargo a ALFM	SI	X	NO				
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras		C.I. 0007-ARC-JOLAN-2022 VG 2023 / 063-00-A-COFAC-		Plazo de ejecución del contrato		27 DE DICIEMBRE DEL 2024	
Celebrado(s) con:							

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO

Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	VALOR	2.000.000.000,00
			Dependencia de afectación	Valor por rubro
2.000.000.000,00	A-05-01-01-003-003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACION DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.000.000.000,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			Valor total del contrato	2.000.000.000,00
			Valor ejecutado presupuestal	1.999.577.287,00
			Saldo por ejecutar	422.713,00

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							72.611.373,00	
Saldo por Uso	1.927.388.627,00							
Saldo	1.927.388.627,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #2

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							5.123.201,00	
Saldo por Uso	1.922.265.426,00							
Saldo	1.922.265.426,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #3

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							287.861.412,00	
Saldo por Uso	1.634.404.014,00							
Saldo	1.634.404.014,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #4

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							696.108.824,00	
Saldo por Uso	938.295.190,00							
Saldo	938.295.190,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #5

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							200.942.986,00	
Saldo por Uso	737.352.204,00							
Saldo	737.352.204,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #6

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							208.012.387,00	
Saldo por Uso	529.339.817,00							
Saldo	529.339.817,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #7

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							14.909.174,00	
Saldo por Uso	514.430.643,00							
Saldo	514.430.643,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #8

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							18.279.148,00	
Saldo por Uso	496.151.495,00							
Saldo	496.151.495,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #9

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
TOTAL TRAMITE							20.032.852,00	
Saldo por Uso	476.118.643,00							
Saldo	476.118.643,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #10

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Nota debido 192							177.844.362,00	
Saldo por Uso	298.274.281,00							
Saldo	298.274.281,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #11								
No de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Nota debido 192							14.004.044,00	
Saldo por Uso	284.270.237,00							
Saldo	284.270.237,00							

NUMERO DE TRAMITE DE PAGO #12								
No de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No 31927	24/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.255.200,00	1.255.200,00	1.716.984.963,00
Factura No 31928	24/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.458.050,00	1.458.050,00	1.718.453.013,00
Factura No 31930	24/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.377.760,00	3.377.760,00	1.721.830.793,00
Factura No 31929	24/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	316.173,00	316.173,00	1.722.146.966,00
Factura No 31932	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	9.260.874,00	9.260.874,00	1.731.407.840,00
Factura No 31933	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	8.308.350,00	8.308.350,00	1.739.716.190,00
Factura No 31934	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.200.400,00	3.200.400,00	1.742.916.590,00
Factura No 31939	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	18.574.062,00	18.574.062,00	1.761.490.652,00
Factura No 31937	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.327.980,00	2.327.980,00	1.763.818.632,00
Factura No 31940	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	680.864,00	680.864,00	1.764.699.496,00
Factura No 31941	26/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	3.389.766,00	3.389.766,00	1.768.089.262,00
Factura No 31944	26/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	65.510.000,00	65.510.000,00	1.833.599.262,00
Factura No 31942	26/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	80.515.500,00	80.515.500,00	1.914.114.762,00
Factura No 31943	26/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	80.428.500,00	80.428.500,00	1.994.543.262,00

Factura No 31938	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	1.892.496,00	1.892.496,00	1.996.435.778,00
Factura No 31983	27/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	723.810,00	723.810,00	1.997.159.588,00
Factura No 31935	25/12/2023	A-05-01-01-003-003	03	ACEITES DE PETRÓLEO O ACEITES OBTENIDOS DE MINERALES BITUMINOSOS (EXCEPTO LOS ACEITES CRUDOS); PREPARADOS N.C.P., QUE CONTENGAN POR LO MENOS EL 70% DE SU PESO EN ACEITES DE ESOS TIPOS Y CUYOS COMPONENTES BÁSICOS SEAN ESOS ACEITES	NMOG COMBUSTIBLES INTERADMINISTRATIVOS	2.417.699,00	2.417.699,00	1.999.577.287,00
Nota debido 192							283.847.524,00	
Saldo por Uso	422.713,00							
Saldo	422.713,00							

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha							Valor

s para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicado

Firma del Supervisor: _____ Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____ Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o _____

Nombre del Supervisor: JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ Fecha en que se validan los saldos "RP": _____ Fecha: _____

Supervisor del CI No: 091-177-2021 Firma de quien Revisa: _____ Firma de quien Revisa: _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 579d10ea465641f0cff709254bbe6fd59d4f36e430c31ac371a75b0538d37a58bf0b5082546bdf248c7d735c41adb9ca

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 1:52:19p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31927

FECHA: 24/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.927		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	50,00	COP 25.104	1.255.200

SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; IBAGUE ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.255.200
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.255.200

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	07/02/2024	$1.255.200,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-5 TEL: 6525658 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000658568
Fecha Documento	27.12.2023
Fecha Contabilización	27.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166634
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	31927 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	50	UND	25.104,0000	1.255.200
							TOTAL	1.255.200

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.27 10:00:03 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: d47b283430ebc39420849a72355d5b27248a62e8dee7575f12d0bc91f70e73103db48a88fd9838b725e768dbbc0d4cae

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 1:52:26p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31928

FECHA: 24/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.928		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	75,00	COP 19.574	1.468.050

SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021;TUMACO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.468.050
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.468.050

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	07/02/2024	$1.468.050,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000658585
Fecha Documento	27.12.2023
Fecha Contabilización	27.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166640
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31928 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	75	UND	19.574,0000	1.468.050
							TOTAL	1.468.050

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.27 10:18:38 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: f24811bdaabea586b89f5343cfa014229be8060a421b7567afdc4b8e84080af97f0f287b18335eee978b6486547d0ae8

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 1:52:34p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31929

FECHA: 24/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.929		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	11,00	COP 28.743	316.173

SON: TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021;PUERTO CARREÑO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$316.173
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$316.173

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	07/02/2024	$316.173,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR. COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000658594
Fecha Documento	27.12.2023
Fecha Contabilización	27.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166642
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31929 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	11	UND	28.743,0000	316.173
							TOTAL	316.173

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.27 10:27:40 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 5d907c01489e8f5206998b1d26429584099bdc7e0c21f4cb589e5981396322cdda91a72b267a11aac8c64278880b791c

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 1:52:42p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31930

FECHA: 24/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.930		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	30,00	COP 24.127	723.810
0003036	AV - GAS	60,00	COP 24.127	1.447.620
0003036	AV - GAS	50,00	COP 24.127	1.206.350

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; BARRANQUILLA
;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.377.780
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.377.780

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	07/02/2024	$3.377.780,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525658 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000658599
Fecha Documento	27.12.2023
Fecha Contabilización	27.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166644
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31930 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	140	UND	24.127,0000	3.377.780
							TOTAL	3.377.780

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.27 10:38:35 -05'00'

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 6f114477736c879fbec9eab1ccc8787d8ccd587aaa56273e09abbc9d3604621c99c1831750e7b7aaa54fc0962c6450d4

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:01p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31932

FECHA: 25/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
NIT/C.C: 899999162

DIRECCION: CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES
TELEFONO: 5946450

VENDEDOR: OLIER ARROYO ARTURO FABIO
ZONA: BOGOTA D.C.

DETALLE: FT 31.932

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002601	JET A-1	124,00	COP 23.037	2.856.588
0002601	JET A-1	146,00	COP 23.037	3.363.402
0002601	JET A-1	132,00	COP 23.037	3.040.884

SON: NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; PUERTO LEGUIZAMO ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$9.260.874
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$9.260.874

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$9.260.874,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659079
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166802
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31932 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	402	UND	23.037,0000	9.260.874
							TOTAL	9.260.874

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 12:58:01 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 0187ab646950155c31d45e4d7c3f29ab656d399f920df8548fff5a72debcef7ebe3421f36523d4f8355b2a58be4017fd

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:07p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31933

FECHA: 25/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.933		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	150,00	COP 55.389	8.308.350

SON: OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; GUAPI ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$8.308.350
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$8.308.350

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$8.308.350,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659116
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166810
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31933 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	150	UND	55.389,0000	8.308.350
							TOTAL	8.308.350

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 14:30:40 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 2f686d1eec1f40431de9bb593e30868fcb519dd27927f71eb2e848la5163edc926f1e695b370c7c222cdd2c3be8026d7

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:16p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31934

FECHA: 25/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.934		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	120,00	COP 26.670	3.200.400

SON: TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; BUENAVENTURA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.200.400
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.200.400

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$3.200.400,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659122
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166812
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31934 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	120	UND	26,670,0000	3.200.400
							TOTAL	3.200.400

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 14:42:20 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: ebed5f97d2828633c4fc45b51fedf60279749e6d206a1216d96d889a2f1f31443675c83ee6f5b4eebda80ca097a49b88

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:26p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31935

FECHA: 25/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.935		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	127,00	COP 19.037	2.417.699

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; PUERTO ASIS
;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.417.699
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.417.699

FORMA DE PAGO:- *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$2.417.699,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659158
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166823
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31935 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	127	UND	19.037,0000	2.417.699
							TOTAL	2.417.699

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 15:48:53 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 36af27f0f2546250eb528f9121e760f8652b0b7c39824459985 71c3197416381d85fbd48635528855aaf351f705071af

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:36p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31937

FECHA: 25/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.937		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	40,00	COP 13.694	547.760
0002801	JET A-1	130,00	COP 13.694	1.780.220

SON: DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; CARTAGENA
;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$2.327.980
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$2.327.980

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$2.327.980,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659075
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166800
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31937 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	170	UND	13.694,0000	2.327.980
							TOTAL	2.327.980

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 12:36:22 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 9a5f1403b2b6b2337d57620494fdd5266c4c633819d39ba27ba4ad0d9dfe3bfddace75a02392db121cd1d39afdedb833

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:41p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31938

FECHA: 25/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.938		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	48,00	COP 39.427	1.892.496

SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; QUIBDÓ ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$1.892.496
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$1.892.496

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$1.892.496,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659129
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166813
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31938 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	48	UND	39.427,0000	1.892.496
							TOTAL	1.892.496

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 14:51:00 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 7c68ec6e88d6d10d3525f542e4f265d2c4ee7bd776d07e4b8d2efa0b3052df9a780fbadb50086a7260ceb4d3268a5a39

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:46p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31939

FECHA: 25/dic/2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.939		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	250,00	COP 13.479	3.369.750
0002801	JET A-1	192,00	COP 13.479	2.587.968
0002801	JET A-1	240,00	COP 13.479	3.234.960
0002801	JET A-1	220,00	COP 13.479	2.965.380
0002801	JET A-1	186,00	COP 13.479	2.507.094
0002801	JET A-1	290,00	COP 13.479	3.908.910

SON: DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y DOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; CARTAGENA
;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$18.574.062
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$18.574.062

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$18.574.062,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659090
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166803
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancias
Nro. Factura Proveedor:	31939 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.378	UND	13.479,0000	18.574.062
							TOTAL	18.574.062

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 13:24:45 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: a79ace0d459b559f0ff53675edcb90749043aab42dc610c4e811a4e62ea1ba3b83f22c4686b03a921c09890862621b52

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 4:56:51p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31940

FECHA: 25/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.940		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	32,00	COP 27.527	880.864

SON: OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; CARTAGENA
jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$880.864
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$880.864

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto:*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	08/02/2024	$880.864,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659093
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166804
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31940 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	32	UND	27.527,0000	880.864
							TOTAL	880.864

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 13:40:05 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 276b80a31f4072a75a1d126a40a4d81a46746895c16087dd42f67600d55d739d1f6c54bf1e1b46d1c40748361baf3c43

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 5:35:46p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31941

FECHA: 26/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.941		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	60,00	COP 28.727	1.723.620
0003036	AV - GAS	58,00	COP 28.727	1.666.166

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; MONTERIA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$3.389.786
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$3.389.786

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	09/02/2024	$3.389.786,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO). EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659131
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166814
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31941 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	118	UND	28.727,0000	3.389.786
							TOTAL	3.389.786

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 15:00:13 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Gratica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 125669ace7e4caf8a90318dcdc2ca67e8bc43ee0cbd05214b10ce7c0e2ef6194ba0f6fac9e939d6532c704f54c0f902f

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 5:36:52p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31942

FECHA: 26/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.942		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
003399	JET A1	1.500,00	COP 53.677	80.515.500

SON: OCHENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; MARANDUA
;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$80.515.500
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$80.515.500

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	09/02/2024	$80.515.500.00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES,

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-5 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659000
Fecha Documento	27.12.2023
Fecha Contabilización	27.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166777
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31942 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.500	UND	53.677,0000	80.515.500
							TOTAL	80.515.500

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 09:46:40 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: ccd1e5f868b3d708e96bc9f4c66c172c22fa4c1d3ebe31af8cb4b707c39a516c1b9e5d3ae773e03680e44a94af18f40a

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 5:36:57p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31943

FECHA: 26/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31,943		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT.	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
003399	JET A1	1.500,00	COP 53.619	80.428.500

SON: OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021; MARANDUA
;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$80.428.500
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$80.428.500

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	09/02/2024	$80.428.500,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000658993
Fecha Documento	27.12.2023
Fecha Contabilización	27.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166776
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31943 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	1.500	UND	53.619,0000	80.428.500
							TOTAL	80.428.500

Emisor : SQUINTERO Firma : SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 09:25:40 -05'00'

Recibe : Firma : _____

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: 988d0634b17b3de616d46205de142207c641ad9a54b8d4ea5b74110ec876fd79fedc16db492ade37b6b3d35256a2e4b0

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 26/12/2023 5:37:02p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31944

FECHA: 26/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000
FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT/C.C:	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	TELEFONO:	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	ZONA:	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.944		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0002801	JET A-1	5.000,00	COP 13.102	65.510.000

SON: SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021;BOGOTA ;jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$65.510.000
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$65.510.000

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	09/02/2024	$65.510.000,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659176
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166829
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31944 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000326	JET A1	5.000	UND	13.102,0000	65.510.000
							TOTAL	65.510.000

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 16:19:58 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma :

Recibe : Firma :

CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.

Nit. 806.005.826 - 3

Cartagena - Colombia.

Representacion Grafica de la Factura de venta Electronica

CUFE: d6a9dcfb5e2efb23b6352cf40ab7cb7689204581234b4e655fa790a2b8dcf3a12fdf11022de0704a5036465648513c0c

Documento firmado electronicamente

FECHA DE VALIDACIÓN: 27/12/2023 4:12:24p. m.

FACTURA DE VENTA ELETRONICA: CCDS - 31963

FECHA: 27/dic./2023

RESOLUCIÓN AUTORIZACIÓN DIAN No.18764053711837 DE FECHA 14/08/2023-14/08/2024 HABILITADA DEL CCDS 29641-100000 FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETEICA SEGÚN ACUERDO DISTRITAL 030 DE 2004

CLIENTE:	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	**NIT/C.C:**	899999162
DIRECCION:	CALLE 95 #13-08 DIVISION COMBUSTIBLES	**TELEFONO:**	5946450
VENDEDOR:	OLIER ARROYO ARTURO FABIO	**ZONA:**	BOGOTA D.C.
DETALLE:	FT 31.963		

CODIGO	DESCRIPCION	CANT-	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
0003036	AV - GAS	30,00	COP 24.127	723.810

SON: SETECIENTOS VEINTITRÉS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON 00 / 100 M/L.

OBSERVACIONES: 15-20-00-000;contrato 001-173-2021;BARRANQUILLA
:jorge.cortes@agencialogistica.gov.co

SUB-TOTAL:	$723.810
DESCUENTOS:	$0
RETEFUENTE:	$0
RETEIVA:	$0
RETEICA	$0
IVA:	$0
TOTAL=>	$723.810

FORMA DE PAGO: *Plazo de pago rige partir de la fecha de entrega fisica del producto.*

No. cuota	Fecha vencimiento:	Valor cuota:
45 DIAS	10/02/2024	$723.810,00

LA PRESENTE FACTURA CAMBIARIA E COMPRAVENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LÉTRA DE CAMBIO (ARTS. 772, 773, Y 774 DEL CODIGO DE COMERCIO).
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANTES DESCRITAS Y ENUMERADAS, A LAS CUALES APLICAN GARANTIAS OFERTADAS SEPARADAMENTE POR ESCRITO. LA MORA EN EL PAGO OCASIONARA INTERESES SOBRE LA TASA MAS ALTA PERMITIDA, SIN PERJUICIO DE LAS ACCIONES EJECUTIVAS PERTINENTES.

Descargue su factura en:http://190.242.110.110/FaceCODISVr02

SOFTWARE DESARROLLADO POR: COMPUCOLOR LTDA. NIT: 804.002.094-6 TEL: 6525656 BUCARAMANGA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

ENTRADA MERCANCÍAS

Información	Doc Num: 5000659152
Fecha Documento	28.12.2023
Fecha Contabilización	28.12.2023
Sociedad No.	000
Nombre Sociedad	Oficina Principal
Centro	P201 Combustibles Of Principal
Proveedor No.	80000975
Nombre Proveedor	COLOMBIANA DE DISTRIBUC. CODIS S.A.
Orden de Compra	4100166822
Grupo de Compras	002 Combustible
No. Contrato	001-923-2023
Clase Movimiento	101 EM Entr.mercancías
Nro. Factura Proveedor:	31963 CODIS S.A.

Pos.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CM01	Comb. Of Princip	300000256	AVGAS	30	UND	24.127,0000	723.810
							TOTAL	723.810

SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE

Firmado digitalmente por SERGIO FERNANDO QUINTERO DUARTE
Fecha: 2023.12.28 15:34:04 -05'00'

Emisor : SQUINTERO Firma : _____

Recibe : Firma : _____

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
	TITULO	Código: CT-FO-61			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Version No. 01	Página 1 de 2		
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: 001-173-2021 ORDEN DE SUMINISTRO 22 | FECHA DEL CONTRATO: 27 DE DICIEMBRE DE 2021

OBJETO CONTRACTUAL:
"ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21,22, 23, 24, 25, 27, 30, 31,32 ,33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42,43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74,77, 78 y 79".

CONTRATISTA CODIS S.A.

NIT/CC/CE: 806,005,626-3

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 24 AL 27 DE DICIEMBRE DEL 2023	HORA: N/A	ENTREGA PARCIAL	X	N° 12	ENTREGA TOTAL
CIUDAD/MUNICIPIO:		DIRECCION :			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
CODIS S.A	ARTURO FABIO OLIER ARROYO	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-173-2021

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.: CI 394-SUBAFIN-2021 – 083-00-A-COFAC-DILOA-2022 – CI 138-ARC-JOLA-2022

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION							CANTIDAD	V/UNITARIO	V/IVA	V/TOTAL
1	IBAGUE	GALON	ARC 103	JET A1	58333	Factura No 31927	24-dic-23	50	25.104	0,00	1.255.200,00
2	TUMACO	GALON	ARC 225	JET A1	014876	Factura No 31926	24-dic-23	75	19.574	0,00	1.468.050,00
3	BARRANQUILLA	GALON	ARC 415	AV GAS	017498	Factura No 31930	26-dic-23	30	24.127	0,00	723.810,00
4	BARRANQUILLA	GALON	ARC 415	AV GAS	017499			60	24.127	0,00	1.447.620,00
5	BARRANQUILLA	GALON	ARC 415	AV GAS	017500			50	24.127	0,00	1.206.350,00
6	PTO CARREÑO	GALON	ARC 405	AV GAS	010875	Factura No 31929	24-dic-23	11	28.743	0,00	316.173,00
7	PTO LEGUIZAMO	GALON	ARC 222	JET A1	11807	Factura No 31932	25-dic-23	124	23.037	0,00	2.856.588,00
8	PTO LEGUIZAMO	GALON	ARC 103	JET A1	11810			146	23.037	0,00	3.363.402,00
9	PTO LEGUIZAMO	GALON	ARC 222	JET A1	11809			132	23.037	0,00	3.040.884,00
10	GUAPI	GALON	AR 225	JET A1	4594	Factura No 31933	25-dic-23	150	55.389	0,00	8.308.350,00
11	BUENAVENTURA	GALON	ARC 216	JET A1	9401	Factura No 31934	25-dic-23	120	26.670	0,00	3.200.400,00
12	CARTAGENA	GALON	ARC 228	JET A1	04-687580	Factura No 31939	25-dic-23	186	13.479	0,00	2.507.094,00
13	CARTAGENA	GALON	ARC 228	JET A1	04-710093			250	13.479	0,00	3.369.750,00
14	CARTAGENA	GALON	ARC 104	JET A1	04-709812			192	13.479	0,00	2.587.968,00
15	CARTAGENA	GALON	ARC 101	JET A1	04-715590			240	13.479	0,00	3.234.960,00
16	CARTAGENA	GALON	ARC 228	JET A1	04-693812			220	13.479	0,00	2.965.380,00
17	CARTAGENA	GALON	ARC 101	JET A1	04-687582			290	13.479	0,00	3.908.910,00
18	CARTAGENA	GALON	ARC 227	JET A1	04-710088	Factura No 31937	25-dic-23	40	13.694	0,00	547.760,00
19	CARTAGENA	GALON	ARC 227	JET A1	04-710080			130	13.694	0,00	1.780.220,00
20	CARTAGENA	GALON	ARC 415	AV GAS	04-715782	Factura No 31940	25-dic-23	32	27.527	0,00	880.864,00
21	MONTERIA	GALON	ARC 415	AV GAS	02-1079756	Factura No 31941	26-dic-23	60	28.727	0,00	1.723.620,00
22	MONTERIA	GALON	ARC 415	AV GAS	02-1079757			58	28.727	0,00	1.666.166,00
23	BOGOTA	GALON	GANCE	JET A1	14947781-2	Factura No 31944	26-dic-23	5.000	13.102	0,00	65.510.000,00
24	MARANDUA	GALON	GAORI	JET A1	N/A	Factura No 31942	26-dic-23	1.500	53.677	0,00	80.515.500,00
25	MARANDUA	GALON	GAORI	JET A1	N/A	Factura No 31943	26-dic-23	1.500	53.619	0,00	80.428.500,00
26	QUIBDO	GALON	ARC 411	AV GAS	90255	Factura No 31938	25-dic-23	48	39.427	0,00	1.892.496,00
27	BARRANQUILLA	GALON	ARC 415	AV GAS	017504	Factura No 31903	27-dic-23	30	24.127	0,00	723.810,00
28	PTO ASIS	GALON	ARC 222	JET A1	027240	Factura No 31935	25-dic-23	127	19.037	0,00	2.417.699,00
										VALOR SIN I.V.A	283.647.524
										VALOR I.V.A [ ]%	-
										VALOR TOTAL	283.647.524

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: X | ANEXO DEL CONTRATO: | FICHA TECNICA: | ESPECIFICACIONES TECNICAS: X

NORMA TECNICA: | CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE: *MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA		X	*Será la idea anotar lo encontrado en el recibido durante la inspección visual*
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	*Aquí se podrán relacionar los informes de laboratorio que haya lugar*
CERTIFICACION EXPEDIDA		X	*Aquí se podrá relacionar el tipo de certificación expedida*
OTRO		X	

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : | SUPERVISOR : X

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
CODIS S.A.	ARTURO FABIO OLIER ARROYO	GERENTE COMERCIAL	CONTRATISTA	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ	SUPERVISOR	SUPERVISOR DEL CONTRATO 001-173-2021	

SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS

ACONTIS

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

JOSELYN DEL CARMEN MARTINEZ FLOREZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.143.392.921, y con tarjeta profesional No. 262917-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de revisora fiscal de la Sociedad **CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I. S.A.** con NIT 806.005.826-3, certifico que la empresa ha realizado:

1. Cumplimiento y pago oportuno:

   - ✓ Sistema general de seguridad social, tales como Entidades Promotoras de Salud desde enero hasta diciembre del 2023.
   - ✓ Fondo de Pensiones, Administradora de Riesgo Profesionales de noviembre del 2023.
   - ✓ Instituto de Bienestar Familiar- ICBF, Cajas de Compensación Familiar y SENA de noviembre del 2023.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789/2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

2. Cumplimiento y pago oportuno por el mes de noviembre del año 2023, de todas las disposiciones legales de carácter laboral (pago oportuno de sueldos, entrega de dotaciones, elementos de seguridad personal, etc.) y lo dispuesto en el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo – SGSST, de acuerdo con lo establecido en el decreto Ley 1562/2012.

El presente certificado se expide a los nueve (09) días del mes de diciembre del año 2023.

JOSELYN MARTINEZ FLOREZ
Revisor Fiscal
Delegado por ACONTIS S.A.S.
T. P No. 262917-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	324751887	9460167964	E	2023/12/07	2023/12/07	BANCOLOMBIA	0	$97.635.100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: CODIS C.I S.A (94 Afiliados)																														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (5 Afiliados)																														
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (4 Afiliados)																														
1	CC	1047487195	LOPEZ PRADO RUBY ELENA																		23090 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
2	CC	1143337677	PACHECO ESPITIA JORGE ELIESER									X									23020 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
3	CC	1044919168	RODRIGUEZ CARDONA ALVARO JAVIER									X									23030 1	30	EPS037	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
4	CC	1052989070	ROMERO VILLADIEGO YORLI DE JESUS									X									23030 1	30	ESSC07	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)																														
5	CC	1073671465	SUAREZ ROZO CARLOS ANDRES									X									25-14	30	EPS002	30	CCF34	30	14-11	30	6.960%	30	SI
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (89 Afiliados)																														
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																														
6	CC	22523330	OLIVERO ALVAREZ KELLY BEATRIZ													X					23030 1	16	EPS005	16	CCF07	16	14-11	16	0.000%	16	No
7	CC	22523330	OLIVERO ALVAREZ KELLY BEATRIZ									X									23030 1	14	EPS005	14	CCF07	14	14-11	14	6.960%	14	No
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (78 Afiliados)																														
8	CC	1007979939	AGAMEZ DE AGUAS JEISSER RICARDO		X							X									23030 1	27	EPS048	27	CCF08	27	14-11	27	6.960%	27	SI
9	CC	1047437056	AHUMEDO RODRIGUEZ JESUS MARIA									X									23020 1	30	ESSC07	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
10	CC	1047498332	ALVAREZ CARRILLO ARNOLD									X									23030 1	30	EPS048	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
11	CC	1047378912	ARROYO TURAN DEIVER MANUEL									X									23030 1	30	EPS048	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
12	CC	1143338451	ARROYO ALVAREZ RUBEN DARIO											X							23030 1	2	EPS005	2	CCF08	2	14-11	2	0.000%	2	SI
13	CC	1143338451	ARROYO ALVAREZ RUBEN DARIO									X									23030 1	28	EPS005	28	CCF08	28	14-11	28	6.960%	28	SI
14	CC	1143371831	BARRIOS BELEÑO EVER									X									23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
15	CC	1047454146	BARROS CARDENAS HENRY									X									23020 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
16	CC	1047384556	BATISTA MERCADO HAYDER DAVID									X									23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
17	CC	1047432011	BLANCO CHADID LUIS ALBERTO																		23030 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
18	CC	9293352	BURGOS FIGUEROA RAFAEL											X							23020 1	3	ESSC07	3	CCF08	3	14-11	3	0.000%	3	SI
19	CC	9293352	BURGOS FIGUEROA RAFAEL									X									23020 1	27	ESSC07	27	CCF08	27	14-11	27	6.960%	27	SI
20	CC	1047458485	CANABAL GUERRA IVAN RENE									X									23030 1	30	EPS048	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
21	CC	9147881	CARABALLO MELENDRES TOMAS									X									23100 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
22	CC	1047467085	CARREAZO LLERENA YORELLIS																			0	EPS005	30		0	14-11	30	6.960%	0	No
23	CC	1004211362	CASTRO MUGNO DANIEL ALEJANDRO	X								X									23020 1	30	EPS048	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI

24	CC	70530867	CAUSIR SALGADO LUIS MIGUEL													X							23030 1	4	ESSC24	4	CCF08	4	14-11	4	0.000%	4	SI
25	CC	70530867	CAUSIR SALGADO LUIS MIGUEL																			X	23030 1	26	ESSC24	26	CCF08	26	14-11	26	0.000%	26	SI
26	CC	1051450188	CAVADIA LICONA ARMANDO ANTONIO													X							23030 1	2	EPS010	2	CCF08	2	14-11	2	0.000%	2	SI
27	CC	1051450188	CAVADIA LICONA ARMANDO ANTONIO													X							23030 1	3	EPS010	3	CCF08	3	14-11	3	0.000%	3	SI
28	CC	1051450188	CAVADIA LICONA ARMANDO ANTONIO														X						23030 1	25	EPS010	25	CCF08	25	14-11	25	6.960%	25	SI
29	CC	1128052990	CUADRO RICARDO MARCO FIDEL														X						23020 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
30	CC	1047392938	DE AVILA MONCARIS FRANKIS																				23100 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
31	CC	1047495958	DEL RISCO SALGUEDO LUIS MARIANO																				23020 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
32	CC	1007251942	EL JAIEK VENECIA JORGE LUIS																					0	EPS010	30		0	14-11	30	6.960%	0	No
33	CC	33102156	ESQUIVIA MESTRA JULIA REBECA																				23100 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
34	CC	10768454	ESTRADA ROSSO ALBERTO ALONSO														X						23030 1	30	EPS037	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
35	CC	73163688	GARCIA CONTRERAS ANDRES													X							23030 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	0.000%	30	SI
36	CC	92519307	GARRIDO DIAZ JULIO CESAR														X						25-14	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
37	CC	73151781	GOMEZ GONZALEZ SANDIS																				25-14	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
38	CC	1047492894	HENRIQUEZ BLANCO ERICK														X						23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
39	CC	73594504	HERNANDEZ MEJIA PEDRO														X						25-14	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
40	CC	9293649	JIMENEZ MEDRANO EULISES														X						23030 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
41	CC	1001903891	MARIMON HERRERA DANIELA DEL CARMEN													X							23030 1	3	ESSC24	3	CCF08	3	14-11	3	0.000%	3	SI
42	CC	1001903891	MARIMON HERRERA DANIELA DEL CARMEN													X							23030 1	6	ESSC24	6	CCF08	6	14-11	6	0.000%	6	SI
43	CC	1001903891	MARIMON HERRERA DANIELA DEL CARMEN														X						23030 1	21	ESSC24	21	CCF08	21	14-11	21	6.960%	21	SI
44	CC	1143352173	MARTINEZ GONZALEZ JOSE CARLOS																				23100 1	10	EPS002	10	CCF08	10	14-11	10	6.960%	10	SI
45	CC	1143352173	MARTINEZ GONZALEZ JOSE CARLOS																X				23100 1	20	EPS002	20	CCF08	20	14-11	20	0.000%	20	SI
46	CC	45503236	MEDRANO SANTAMARIA ESTELA AURELIA																				25-14	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
47	CC	22607715	MERCADO GONZALEZ ERICA																				23100 1	30	EPS048	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
48	CC	1067929766	MONTERO MENDOZA DENIS JOSE														X						23030 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
49	CC	79387233	MORA MACHADO FREDDY ORLANDO																				25-14	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
50	CC	1002101210	MORA AMARIS LEONEL JOSE																				23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
51	CC	9295775	MORALES BELTRAN CESAR AUGUSTO														X						23030 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
52	CC	1043963622	MORALES OSORIO JHAN CARLOS																					0	ESSC07	30		0	14-11	30	6.960%	0	No
53	CC	73166003	MORALES SILGADO YOVANYS																				25-14	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
54	CC	1143350942	NAVARRO ORTIZ CARLOS ALFONSO																				23100 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
55	CC	1051445663	NIEVES MATOS JAINER														X						23030 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
56	CC	1047477197	OLIER ARROYO ARTURO FABIO														X						23100 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	No
57	CC	1143399019	OLIVO MARTINEZ MILTON JOSE																				23100 1	30	EPS048	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI

58	CC	9146784	OROZCO BURGOS JHON JAIRO	X								X								23030 1	1	EPS010	1	CCF08	1	14-11	1	6.960%	1	SI
59	CC	1049534844	OROZCO CASTRO JOSE RAUL																X	23030 1	4	ESSC07	4	CCF08	4	14-11	4	0.000%	4	SI
60	CC	1049534844	OROZCO CASTRO JOSE RAUL									X								23030 1	26	ESSC07	26	CCF08	26	14-11	26	6.960%	26	SI
61	CC	1143350987	ORTIZ MARTINEZ YEISON									X								23020 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
62	CC	73206636	OTERO SOTELO IRVING CHRIS											X						23100 1	2	EPS002	2	CCF08	2	14-11	2	0.000%	2	SI
63	CC	73206636	OTERO SOTELO IRVING CHRIS									X								23100 1	28	EPS002	28	CCF08	28	14-11	28	6.960%	28	SI
64	CC	1039684128	PADILLA VILORIA LUIS MIGUEL																	23100 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
65	CC	1047479124	PADILLA ALVAREZ LUIS ALFREDO																	23020 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
66	CC	73200952	PEREZ BOTET ELVIS FERNANDO									X								23020 1	30	ESSC24	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
67	CC	1043961951	PEREZ BERRIO RICARDO ANTONIO									X								23020 1	30	CCFC55	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
68	CC	1128047885	PINTO LOPEZ CELMIRA DEL MAR									X								23020 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
69	CC	1531108588	POLANCO MONTOYA FREDY									X								23020 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
70	CC	72272208	POLO AGUILAR JAMER ANTONIO									X								23030 1	30	EPS041	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
71	CC	22788979	POLO MOLINA MARICELA																	23030 1	10	EPS005	10	CCF08	10	14-11	10	6.960%	10	SI
72	CC	22788979	POLO MOLINA MARICELA												X					23030 1	20	EPS005	20	CCF08	20	14-11	20	0.000%	20	SI
73	CC	8866191	PRIETO ALFARO CARLOS ALBERTO												X					23030 1	20	EPS005	20	CCF08	20	14-11	20	0.000%	20	SI
74	CC	8866191	PRIETO ALFARO CARLOS ALBERTO									X								23030 1	10	EPS005	10	CCF08	10	14-11	10	6.960%	10	SI
75	CC	1047420270	PUENTES OCHOA HUGO JAVIER																	23100 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
76	CC	91214111	PUENTES PATIÑO HUGO																	23030 1	30	EPS001	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	No
77	CC	91272314	PUENTES PATIÑO JAVIER MAURICIO																	23030 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
78	CC	1047479540	PUENTES OCHOA JUAN SEBASTIAN																	23030 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
79	CC	1047436986	QUIÑONEZ LEON JENNFER LUIS									X								25-14	30	ESSC07	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
80	CC	1005334161	RANGEL CASTRO DANIELA																	23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
81	CC	1096193233	REDONDO MORENO LUIS ALFREDO									X								23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
82	CC	73197364	RODRIGUEZ MARTINEZ JHON JAIRO									X								23030 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
83	CC	1007832458	ROJAS CHAVERRA EDINSON DAVID									X								23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
84	CC	92543336	ROMERO NARVAEZ RAFAEL									X								23030 1	30	EPS005	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
85	CC	73270234	SAGBINI TINOCO FABIAN ALBERTO									X								23030 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
86	CC	91207954	SALAZAR LIZARAZO LEONEL																	23030 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
87	CC	1047482209	SALGADO MARIMON YEHIMER									X								23100 1	10	EPS042	10	CCF08	10	14-11	10	6.960%	10	SI
88	CC	1047482209	SALGADO MARIMON YEHIMER												X					23100 1	20	EPS042	20	CCF08	20	14-11	20	0.000%	20	SI
89	CC	1047462143	SALOM ESPINOSA JOSE ALEJANDRO									X								23030 1	30	EPS010	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
90	CC	1047374207	SUAREZ ACUÑA YURANIS DEL CARMEN																	23100 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
91	CC	1003100742	TAPIA CHILA ARCADIO MANUEL									X								23030 1	30	EPS048	30	CCF05	30	14-11	30	6.960%	30	SI
92	CC	50976611	TAPIA TORRALBO YOLANDA																	23100 1	30	EPS002	30	CCF08	30	14-11	30	6.960%	30	SI
93	CC	1143347248	TELLEZ TURIZO JHON ALEXANDER																	23030 1	10	EPS002	10	CCF08	10	14-11	10	6.960%	10	SI
94	CC	1143347248	TELLEZ TURIZO JHON ALEXANDER												X					23030 1	20	EPS002	20	CCF08	20	14-11	20	0.000%	20	SI

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 806005826	3	CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CODIS C.I S.A	PASACABALLOS CALLE DEL PUERTO	CARTAGENA-BOLIVAR	6685931	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	324751887	9460167964	E	2023/12/07	2023/12/07	BANCOLOMBIA	0	$97,635,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				91	$48,771,600	$0	$0	$48,771,600
COLFONDOS	23l001	800,227,940	6	15	$9,337,500	$0	$0	$9,337,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$7,098,200	$0	$0	$7,098,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	49	$26,254,500	$0	$0	$26,254,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	16	$5,865,400	$0	$0	$5,865,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$216,000	$0	$0	$216,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				94	$18,160,500	$0	$0	$18,160,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	94	$18,160,500	$0	$0	$18,160,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 7)				91	$11,644,300	$0	$0	$11,644,300
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	2	$33,600	$0	$0	$33,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	$395,200	$0	$0	$395,200
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	$247,100	$0	$0	$247,100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	1	$721,500	$0	$0	$721,500
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	2	$33,600	$0	$0	$33,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	79	$10,061,300	$0	$0	$10,061,300
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$152,000	$0	$0	$152,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				94	$16,597,800	$0	$0	$16,597,800
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$1,827,200	$0	$0	$1,827,200
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$64,100	$0	$0	$64,100
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	$90,800	$0	$0	$90,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	$234,000	$0	$0	$234,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	8	$592,400	$0	$0	$592,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	13	$1,323,600	$0	$0	$1,323,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$152,000	$0	$0	$152,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	7	$548,100	$0	$0	$548,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	$563,000	$0	$0	$563,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$147,300	$0	$0	$147,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	28	$3,995,400	$0	$0	$3,995,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	22	$7,059,900	$0	$0	$7,059,900
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$1,476,500	$0	$0	$1,476,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$1,476,500	$0	$0	$1,476,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$984,400	$0	$0	$984,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$984,400	$0	$0	$984,400
TOTAL				94	$97,635,100	$0	$0	$97,635,100

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 12
CONTRATO SUMINISTROS N°.001-173-2021
(Orden de suministro N° 22)

Bogotá D.C. 28 de diciembre de 2023

AL: Coronel **CARLOS AUGUSTO MORALES HERNANDEZ**
Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Con toda atención me permito enviar al Señor, Director General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el informe de supervisión No. 12 de la orden de suministro No 22 del Contrato de Suministro No. 001-173-2021, correspondiente al periodo del 20 al 27 de diciembre de 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-173-2021

CONTRATISTA: CODIS COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS C.I S. A

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONAL Y/O INTERNACIONAL DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS DE LA ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA, **Lotes No. 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 74, 77, 78 y 79.**"

NOMBRE DEL SUPERVISOR: TASD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ

VALOR DEL CONTRATO: SIN CUANTIA DETERMINADA

ORDEN DE SUMINISTRO No 22 por valor de **2.000.000.000,00**

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: TRES AÑOS A PARTIR DE LA FIRMA Y LEGALIZACION DEL CONTRATO

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN SUMINISTRO No. 22: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

PRORROGAS, MODIFICACIONES U OTRAS:

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES:

ITEM	OBLIGACIÓN	ENTREGABLE	NOVIEMBRE
1.	Suministrar los bienes objeto del futuro contrato, con las calidades, en los plazos, y/o sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento del combustible, teniendo en cuenta las variaciones que informe la Agencia Logística; para el suministro de combustible marítimo deberá cumplir a cabalidad con la normatividad ambiental y técnica establecida por la dirección general marítima contenida en el Reglamento Marítimo Colombiano vigente (REMAC). Nota: El asociado se compromete a entregar con plazo máximo de 3 días hábiles siguientes a la firma y legalización del contrato, a la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares la siguiente documentación de los artefactos navales que serán utilizados, la cual deberá encontrase vigente durante la ejecución del contrato: 1) Licencia de Explotación Comercial 2) Certificados de navegación de embarcaciones 3) Matrícula de embarcaciones	N/A	SI
2.	Acreditar su condición como agente de la cadena de suministro de combustibles mediante copia la Resolución expedida por el Ministerio de Minas y Energía y/o competente, la cual debe estar vigente para el cierre del proceso y mantenerse así durante el periodo de ejecución del contrato de asociación	N/A	SI
3.	Garantizar la opción de diferentes puntos de abastecimiento a nivel nacional.	N/A	SI
4.	Poner a disposición de la Agencia Logística los certificados de pruebas de tanques, tablas de aforo y en general los documentos que acrediten la calibración de equipos que miden las variables volumen y peso, cuando se efectúan, documentos que se deben presentar por lo menos cada seis (6) meses durante la vigencia del contrato	N/A	SI
5.	Emitir la facturación electrónica de los suministros bajo la modalidad a granel con la totalidad de documentos solicitados para el trámite de pago, con plazo máximo de 2 días hábiles posteriores a su entrega. Se exceptúan los suministros internacionales cuya facturación deberá ser emitida durante los 5 días hábiles posteriores al suministro	N/A	N/A
6.	Una vez sea perfeccionado el contrato deberá presentar a la ALFM con plazo máximo 15 días hábiles los planes de contingencia por lote adjudicado, donde se planteen las estrategias , cursos de acción y mecanismos que permitan mitigar el desabastecimiento y garantice el suministro continuo e ininterrumpido en zonas afectadas por situaciones de escasez, sociales, ambientales, orden público y seguridad, Logística manteniendo la aplicación de estructura y margen de comercialización pactado en el contrato.	N/A	N/A
7.	Realizar las pruebas de campo básicas al momento de suministrar los combustibles a todo costo	N/A	SI

8.	Dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos, disposiciones legales y ambientales vigentes. .	N/A	SI
9.	Radicar en la Agencia Logística dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al suministro la factura con los respectivos soportes. Suministrar los bienes objeto del contrato bajo la modalidad a granel en los tiempos de entrega establecidos.	N/A	N/A
10.	Coordinar con la AGENCIA LOGISTICA Oficina Principal a través del supervisor del contrato, el lugar y entrega de los productos objeto del contrato	N/A	SI
11.	Suministrar información actualizada de consumos, saldos de los productos objeto del contrato a la AGENCIA LOGISTICA, así como los soportes de entrega y cualquier información necesaria para la normal ejecución del contrato cuando la entidad lo requiera.	N/A	N/A
12.	Garantizar que está en condiciones de dar estricto cumplimiento de las características técnicas de operación y seguridad de los equipos de suministro de combustibles, los cuales se deben ajustar a los requerimientos y disposiciones legales vigentes	N/A	N/A
13.	Se debe mantener la calidad del combustible dando estricto cumplimiento a las normas técnicas establecidas, así como a las normas técnicas de manejo, trasporte y almacenamiento para COMBUSTIBLE MARÍTIMO (NTC 1899; Y 1871). Decreto 1079 de 2015. Decreto Único Reglamentario del Sector Trasporte y Resolución 214 del 14 de mayo de 2013, y norma nacional sobre gestión para la seguridad operacional de naves y artefactos navales y la prevención de la contaminación.	N/A	SI
14.	Dar cumplimiento a la normatividad vigente para el manejo y transporte de mercancías peligrosas, contemplados así: • Decreto 1079 de 2015 de mayo 26 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, el cual en el Capítulo 7, Sección 8 "Transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera"; establece los requerimientos que se deben cumplir para movilización de sustancias químicas o residuos peligrosos. • Decreto 173 de 2001 "Por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Carga" República de Colombia, Ministerio del Interior. • Decreto 0321 de 1999 "Por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas." • Resolución Ministerio de Transporte No. 1223 de 2014 "Por la cual se establecen los requisitos del curso básico obligatorio de capacitación para los conductores de vehículos de carga que transportan mercancías peligrosas y se dicta una disposición". • Resolución Ministerio de Transporte No. 2328 de 2016 "Por la	N/A	SI

	cual se modifica el parágrafo 1 del artículo 3 y los artículos 6 y 10 de la Resolución 1223 de 2014		
15.	Garantizar que está en condiciones de mantener el valor del margen de comercialización fijo y firme durante la vigencia del contrato de acuerdo a lo establecido en su oferta Nota: La ALFM, únicamente reconocerá el incremento del IPC a partir de la vigencia 2023 al margen de comercialización, aplicable a los suministros efectuados a clientes y partir del 01 de febrero de cada vigencia	N/A	N/A
16.	Garantizar el suministro de los bienes objeto del contrato en caso de escasez en el mercado o en caso de cortes de energía y dando alta prioridad a las necesidades de los clientes de la Entidad para abastecer con prelación a otros clientes del ASOCIADO	N/A	N/A
17.	El ASOCIADO. NO PODRÁ POR NINGÚN MOTIVO suspender el suministro de los bienes objeto del contrato ni siquiera con el argumento de falta de pago por parte de la Agencia Logística	N/A	N/A
18.	Enviar el informe de precios actualizados a las 12 horas siguientes después de que el Ministerio de Minas y Energía decrete cambios en precios. A solicitud de la Agencia Logística se deberá anexar la estructura de precios por punto de entrega solicitado	N/A	N/A
19.	Para los combustibles de aviación y el querosene los días miércoles antes de las 10 de la mañana, remitirá la lista oficial de precios actualizados, indicando la planta o terminal desde la cual el Distribuidor Mayorista suministra el combustible para el caso del Jet A1 debe incluir el porcentaje de mezcla con producto importado o producto nacional de traslado cuando ello aplique y mensualmente el primer día hábil del mes para el caso del AV-GAS, con el fin que la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios – Grupo Planificación y Operación Logística de otros abastecimientos, verifique el precio de los combustibles.	N/A	N/A
20.	Brindar soporte y solución oportuna a contingencias presentadas en la eje del contrato antes de 12 horas contadas a partir de que se le informe la no (Previa coordinación con el supervisor designado por la AGENCIA LOGÍST aprobación del ordenador del gasto).	N/A	N/A
21.	Responder en los plazos que la AGENCIA LOGISTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	N/A
22.	Garantizar la entrega de los bienes objeto del contrato en los ítems establecidos, garantizando la reserva de la información.	N/A	N/A
23.	El ASOCIADO debe garantizar que en el evento de requerirse proc modalidades y/o sitios de entrega diferentes a los establecidos inicialme AGENCIA LOGÍSTICA a través del supervisor del contrato podrá inc mediante acta de acuerdo, previa negociación del margen de comercializ descuento a margen minorista, porcentaje de comisión o precio de los	N/A	N/A

	bienes, enmarcados en el objeto contractual, en condiciones del mercad visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servi aprobación del Ordenador del Gasto		
24.	Para los suministros a granel debe informar el nombre y la ubicación PLANTA DE DESPACHO lo anterior con el propósito de calcular el va trasporte por poliducto autorizado por el Gobierno Nacional.	N/A	N/A
25.	Reemplazar los bienes objeto del contrato en el evento de ser rechazado por no reunir las características, especificaciones y demás requisitos exigidos, sin costo alguno para la AGENCIA LOGÍSTICA, sin perjuicio a las sanciones a que hubiese lugar	N/A	N/A
26.	Garantizar el seguimiento total de los despachos de los bienes objeto del contrato y de esa forma ayudar a no generar fuga de recursos y no exceder del valor del contrato. Este servicio no debe generar costo adicional.	N/A	N/A
27	Realizar recomendaciones de índole técnica, operativa y comercial en la prestación del servicio, con una atención personalizada y directa, suministrando información en forma ágil, confiable, en tiempo real. Cualquier mejora que el asociado realice al sistema de distribución será informada y no ocasionará costos adicionales al contrato.	N/A	N/A
28	Cuando se efectúen devoluciones y/o rechazo de producto por no cumplir con las especificaciones técnicas, debe otorgar una compensación en cantidades adicionales del 5% de la cantidad de vuelta. Dicha compensación debe realizarla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la devolución, a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios	N/A	N/A
29	Otorgar una compensación a favor de la Entidad equivalente al 5% del producto dejado de entregar en las fechas y horarios requeridos por la Entidad, el cual estará representado en unidades del mismo producto. La compensación del producto debe ser entregada dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud realizada por parte de la Agencia Logística a través de los supervisores y previa autorización de la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios.	N/A	N/A
30	Con excepción del Querosene y el Diésel Marino en Bahía Málaga, todos los suministros se deben realizar con micro filtración a 5 micras, micrónica y coalescente. Así mismo para todos los suministros y todos los sitios de entrega, se deben realizar las pruebas básicas de agua (Pomada reveladora), sólidos en suspensión y claro – brillante, antes de llenar los tanques de transporte o almacenamiento	N/A	N/A
31	Todos los equipos navales utilizados para el suministro de combustible en la modalidad a granel, deben contar con la certificación vigente de explotación comercial para el transporte de hidrocarburos expedida por la DIMAR, la cual debe permanecer vigente durante la ejecución contrato.	N/A	N/A
32	Debe garantizar que con sus recursos propios o a través de terceros, está condiciones de suministrar combustible marítimo mediante las modalidades de entrega carrotanque, barcaza, bongo, buquetanque o planchón de acuerdo a la necesidad de los clientes de la Entidad y/o a solicitud previa de la Agencia Logística, para lo cual deberá contar con estos medios de transporte en un plazo no mayor a 24 horas con disponibilidad 24/7.	N/A	N/A
33	El ASOCIADO se obliga a entregar los siguientes documentos, como	N/A	N/A

	requisito para los suministros de combustible: •Guía Única de trasporte •Guía de transporte derivado de petróleo planta despacho (en el cual contenga la descripción del producto) •Comprobante de entrega (el cual deberá contener como mínimo: fecha y hora de entrega; planta donde se efectuó el suministro; nombre y firma del operador que efectuó la entrega; cantidad de galones entregados, nombre y firma del funcionario encargado de verificar la cantidad y calidad del combustible suministrado) •Certificado de calidad del producto de la planta de despacho		
34	Garantizar el suministro de combustible, en todo tiempo y lugar de forma ininterrumpida; en tal sentido deberá presentar alternativas de solución a fin de evitar el desabastecimiento por condiciones de escases de producto certificado por autoridad reguladora dentro de las 24 horas siguientes a la solicitud de suministro	N/A	N/A
35	Si la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aporta activos propios (carrotanques, refueller, bladder y demás bienes e implementos para las operaciones de suministro); se debe efectuar descuento por concepto de flete al margen de comercialización pactado, previa negociación y acuerdo entre las partes, con visto bueno del supervisor, Director de Otros Abastecimientos y Servicios y aprobación del Ordenador del Gasto	N/A	N/A
36	Contar la capacidad de almacenar producto a requerimiento de la ALFM en instalaciones propias o en planta mayorista, como mecanismo para garantizar el suministro ininterrumpido a los clientes de la entidad.	N/A	N/A
37	Brindar asesoría técnica, operativa y tributariamente a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, respecto a temas relacionados con la distribución, almacenamiento y suministro de combustible, así como el impacto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en la estructura de precios y/o actualizaciones tributarias.	N/A	N/A
38	Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato y las respectivas actas parciales de recibo a satisfacción del objeto contractual, las cuales deben ser entregadas con la correspondiente factura con oportunidad y diligencia.	N/A	N/A
39	Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de este contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la AGENCIA LOGÍSTICA o a terceros	SI	SI
40	Informar de manera inmediata cualquier irregularidad que se evidencie en el desarrollo del presente contrato.	SI	SI
41	Garantizar el cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 1079 de 2015 del Sector Transporte	SI	SI
42	En caso de no entregar dentro de los 5 primeros días hábiles del siguiente mes objeto del suministro la facturación de forma adecuada y completa, otorgará un descuento de la facturación retardada del 0.1% por cada día de retraso.	N/A	N/A
43	Enviar respuesta de cotización de lo requerido por la AGENCIA LOGISTICA, en un plazo no superior a 24 horas.	SI	SI
44	Cumplir cabalmente con las condiciones previstas para la ejecución del Contrato, para lo cual el ASOCIADO deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales hasta la liquidación del presente contrato.	SI	SI

45	Dar cumplimiento a las demás obligaciones contempladas en la Ley	SI	SI
46	Constituir la garantía de cumplimiento y póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles siguientes a la fecha del perfeccionamiento del presente contrato.	SI	SI
47	Proveer a su costo todos los bienes necesarios para el cumplimiento del presente contrato.	SI	SI
48	Cumplir con las obligaciones, condiciones y plazos establecidos en el presente contrato.	SI	SI
49	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto del presente contrato.	SI	SI
50	Cumplir de conformidad a lo establecido en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de la entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los contratistas, subcontratistas y proveedores debido a los riesgos que se puedan presentan en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior el ASOCIADO debe dar aplicación al manual expedido por la Agencia Logística, que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones, evitando que se generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El mencionado manual debe ser consultado por el ASOCIADO el cual se encuentra publicado en la página de la AGENCIA LOGISTICA.	SI	SI
51	Realizar el cargue y publicación de las garantías y aprobar el contrato a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	SI	SI
52	Realizar él envió de la facturación electrónica en la plataforma OLIMPIA, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, u otras decretadas por el Gobierno Nacional	SI	SI
53	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	SI	SI
54	En los Lotes adjudicados para el suministro de combustible de aviación se deben garantizar las calidades, plazos y sitios de entrega acordados, siguiendo los parámetros de seguridad, cuidados y/o procedimientos técnicos establecidos para el abastecimiento de estos tipos de combustibles a las aeronaves o instalaciones de clientes de la AGENCIA LOGÍSTICA	N/A	N/A
55	En el suministro de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), se deben realizar de las pruebas básicas establecidas como son: apariencia (claro-brillante), Hidrokit y/o Shell Wáter Detector, antes de cada aprovisionamiento de combustible inclusive para suministros; a solicitud del supervisor deberá remitir los resultados obtenidos debidamente firmados por quien, recibe el combustible en los suministros seleccionados como medida de control.	N/A	N/A
56	Por cada Setecientos Millones ejecutados de combustible de aviación (JETA1-AVGAS), debe suministrar a la Agencia Logística, Una caja de Hydrokits, que debe contener 100 tubos de Hydrokit Mark II (hydrokit ® MK II) de 15 PPM (partes por millón), los cuales deben tener como mínimo 18 meses de vida útil al momento de la entrega, estos deben ser entregados en	N/A	N/A

	el lugar que el supervisor del contrato indique con un plazo no mayor a 30 días calendarios contados a partir de la solicitud.		
57	El ASOCIADO se compromete a asignar una persona para trabajar de lunes a viernes de las 8:00 a.m. a las 5 p.m., en las instalaciones de la entidad (donde se esté ubicada la Dirección de Otros Abastecimientos y Servicios) idónea para atender requerimientos, información y/o quejas y reclamos presentadas, gestionar facturación y con capacidad de decisión con el fin de mantener una comunicación fluida y permanente para coordinar la ejecución del Contrato; y con disponibilidad los fines de semana, para atender los requerimientos solicitados por la AGENCIA LOGISTICA, está persona no tendrá vínculo laboral con la ALFM, requisito que será exigible a partir de la generación de órdenes de suministro derivadas del contrato de asociación, es decir una vez inicie la ejecución de recursos.	N/A	
58	El ASOCIADO se compromete a brindar por cada 3.500 millones ejecutados un programa de capacitación mínimo de 120 horas, para 4 personas; del cual se concertará ejes temáticos (coherentes con el objeto del contrato), fechas y lugar de ejecución, el cual podrá ser en cualquier parte del territorio Nacional	N/A	
59	Otorgar por cada $300.000.000.00 ejecutados, bienes o servicios equivalentes al 1% de dicho valor, con el fin de atender necesidades de la Entidad, así como de sus clientes y de esta forma fortalecer las capacidades operacionales, técnicas y de conocimiento referentes a los abastecimientos clase III	SI	SI

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

3.1 La falta de otorgamiento por parte del ASOCIADO, de la garantía de cumplimiento exigida por la Entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones de cada Orden de suministro

3.2 Incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al ASOCIADO garantizado

3.3 Además, comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la Cláusula Penal Pecuniaria que se pacten en el contrato garantizado

3.4 El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales

3.5 Con ocasión de: Mala calidad de los (bienes o servicios) suministrados teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato

3.6 OTROS RIESGOS PREVISIBLES.

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se realizará el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
1	EJECUCION	REGULATORIO	Cambios Normativos de incremento en tributos y aranceles	Variación de los tributos de los bienes inicialmente contratados	2	4	3	Medio	La Entidad	Se hace constante seguimiento a la normatividad vigente que regula los tributos y aranceles de los combustibles	3	1	4	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de terminación del Contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
2	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Deficiencia en las especificaciones técnicas	Las especificaciones técnicas mínimas no permiten que se satisfaga la necesidad	2	2	4	Bajo	La Entidad	Solicitud fichas técnicas para las entregas de los productos realizados	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante	En el inicio de la estructuración del proceso	Fecha de aprobación del estudio previo	Fecha de publicación	Permanente
3	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Cambios de precio de los bienes	Los bienes/servicios objeto del futuro contrato no se encuentran acorde a los precios del mercado	4	2	6	Alto	El asociado	Verificación de las estructuras de precio publicados en la página web de Ecopetrol	4	1	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	semanal
4	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Variación de divisas que genere sobrecostos en Los bienes objeto del contrato	Disminución y/o aumento de divisas en el mercado que afecte los precios de los bienes objeto del contrato	2	2	4	Medio	El asociado y la Entidad	No se presentaron variaciones durante el trascurso de las entregas del presente informe	1	1	2	Bajo	SI	Entidad Contratante y contratista	Al termino Contratante y Contratista	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento de los precios en el mercado permanente
5	EJECUCION	OPERACIONAL	La referencia del bienes suspendida del mercado Nacional	Que el bien sea descontinuado, obsoleto y que ya no se encuentre en el mercado	2	4	6	Medio	El asociado y la Entidad	No se han presentado novedades referente al suministro de los combustibles solicitados por las unidades	2	3	5	Medio	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	seguimiento al comportamiento del mercado constante
6	EJECUCION	OPERACIONAL	Perdida o Daño del bien	Los bienes se extravíen o sufran algún tipo de daño durante el transporte del mismo	2	1	3	Medio	El asociado	Se realizó constante seguimiento a las entregas realizadas durante el presente informe	2	1	3	Bajo	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Terminación del contrato	Seguimiento a la entrega de cada uno de los suministros realizados con el proveedor

No.	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento? Control a ser Implementado	Impacto después del tratamiento: Probabilidad	Impacto después del tratamiento: Impacto	Impacto después del tratamiento: Valoración	Impacto después del tratamiento: Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar: tratamiento	Fecha estimada en que se: Inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo?	Monitoreo y revisión: Periodicidad
7	EJECUCION	FINANCIERO	Variación del IPC Superior a la esperada	Falta de liquidez y condiciones de financiación	2	3	5	Medio	El asociado	La orden de suministro cuenta con las pólizas de cumplimiento establecidas para su ejecución	3	4	7	Alto	SI	Contratista	En el inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento a la ejecución del contrato mensual
8	EJECUCION	FINANCIERO	Escasez de materias primas o insumos	Por falta de insumos el producto no cumple con la necesidad	3	5	7	Medio	El asociado y la Entidad	Constante seguimiento al Ministerio de Minas y Energía así como a Ecopetrol fin identificar novedades referente a Disponibilidad de combustibles en el país	2	2	4	Medio	SI	Contratista	Inicio de la ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento diario
9	EJECUCION	OPERACIONAL	contagio masivo de COVID 19 de los trabajadores a nivel operativo u otras emergencias sanitarias	Imposibilidad de realizar entregas a los clientes acuerdo a requerimientos realizados	3	4	8	Medio	El asociado	Implementar medidas biosanitarias dentro de las empresas El asociados	1	3	5	Medio	SI	El asociado	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
10	EJECUCION	OPERACIONAL	El servicio prestado es suministrado de manera inadecuada	incumplimiento de las condiciones contractuales pactadas con los diferentes clientes de la Entidad	2	5	5	Medio	El asociado	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio.	2	4	4	menor	SI	El asociado	Durante la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Actas	Una vez realizado el requerimiento
11	PRECONTRACTUAL	ECONÓMICO	Presentación de ofertas artificialmente bajas	se pone en riesgo proceso de selección y el cumplimiento de obligaciones contractuales en caso de adjudicar	1	3	4	bajo	El asociado	Verificación precios de mercado	1	2	3	bajo	si	grupo precontractual	precontractual	Termino de adjudicación	Una vez requerida	Conforme a la necesidad
12	PRECONTRACTUAL	EJECUCIÓN	Falta de presentación de oferentes que genere como consecuencia lotes desiertos	no cumplir con la necesidad de combustible requerida por los clientes	2	3	5	medio	La Entidad	Verificar las exigencias presentadas por la entidad con el fin de generar pluralidad de oferentes	1	2	3	bajo	si	grupo estructurador	En el inicio de la estructuración del proceso	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Semanal
13	EJECUCION	OPERACIONAL	Conflicto armado y/o desorden social	Desabastecimiento o suspensión del contrato	4	3	6	alto	El asociado y la Entidad	Encontrar soluciones alternas para el cumplimiento del servicio.	3	3	5	medio	si	El asociado	En el inicio de la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante
14	EJECUCION	AMBIENTAL	Filtración o derrame de combustible antes, durante y/o en la operación de suministro de combustible	Daño ambiental	3	5	8	extremo	El asociado	Utilización de EPPS, tener en cuenta la dirección del viento para evitar la inhalación de vapores, uso de mascara de contra l de tipo cartucho para inhalación vapores de combustible, uso de guantes y camisa larga, uso de EPPS para trabajo en alturas, verificar la ausencia de Redes eléctricas cercanas, posicionamiento del vehículo en una zona que Limite el contacto eléctrico en caso de existencia de redes, extintores cargados y vigentes, velocidad del vehículo al momento del descargue (máx. 10 km/h)	2	5	7	extremo	si	El asociado	Durante la ejecución del contrato	Termino de adjudicación	Fecha en la que se perfecciona el contrato	Seguimiento al comportamiento del mercado constante

Para el presente trámite de pago no se ha generado ningún riesgo de los expuestos anteriormente, debido a las buenas prácticas contractuales lo cual no ha dado da lugar la materialización de los mismos.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

VALOR DE LA ORDEN				$ 2.000.000.000,00
PAGOS				
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO
PAGO 1	Factura No 31142	8/11/2023	4.978.320,00	$ 1.995.021.680,00
	Factura No 31144	8/11/2023	18.667.766,00	$ 1.976.353.914,00
	Factura No 31145	8/11/2023	10.088.750,00	$ 1.966.265.164,00
	Factura No 31171	9/11/2023	2.749.110,00	$ 1.963.516.054,00
	Factura No 31172	9/11/2023	2.034.875,00	$ 1.961.481.179,00
	Factura No 31173	9/11/2023	3.954.110,00	$ 1.957.527.069,00
	Factura No 31244	15/11/2023	3.432.811,00	$ 1.954.094.258,00
	Factura No 31170	9/11/2023	12.325.041,00	$ 1.941.769.217,00
	Factura No 31245	15/11/2023	7.112.980,00	$ 1.934.656.237,00
	Factura No 31246	15/11/2023	7.267.610,00	$ 1.927.388.627,00
	TOTAL		**72.611.373,00**	**$ 1.927.388.627,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO
PAGO 2	Factura No 31277	16/11/2023	3.141.847,00	$ 1.924.246.780,00
	Factura No 31278	16/11/2023	1.981.354,00	$ 1.922.265.426,00
	TOTAL		**5.123.201,00**	**$ 1.922.265.426,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	FACTURAS	FECHA FAC	VALOR	SALDO
PAGO 3	Factura No 31251	15/11/2023	8.420.192,00	$ 1.913.845.234,00
	Factura No 31250	15/11/2023	7.905.450,00	$ 1.905.939.784,00
	Factura No 31252	15/11/2023	7.487.181,00	$ 1.898.452.603,00

Factura No 31253	15/11/2023	11.172.000,00	$ 1.887.280.603,00
Factura No 31254	15/11/2023	2.504.957,00	$ 1.884.775.646,00
Factura No 31256	15/11/2023	7.735.275,00	$ 1.877.040.371,00
Factura No 31257	15/11/2023	578.067,00	$ 1.876.462.304,00
Factura No 31258	15/11/2023	3.880.836,00	$ 1.872.581.468,00
Factura No 31262	15/11/2023	2.826.000,00	$ 1.869.755.468,00
Factura No 31265	16/11/2023	2.646.160,00	$ 1.867.109.308,00
Factura No 31266	16/11/2023	6.595.932,00	$ 1.860.513.376,00
Factura No 31279	16/11/2023	1.580.865,00	$ 1.858.932.511,00
Factura No 31280	16/11/2023	3.979.230,00	$ 1.854.953.281,00
Factura No 31281	16/11/2023	11.708.800,00	$ 1.843.244.481,00
Factura No 31282	17/11/2023	19.172.544,00	$ 1.824.071.937,00
Factura No 31295	18/11/2023	4.054.995,00	$ 1.820.016.942,00
Factura No 31296	18/11/2023	14.862.750,00	$ 1.805.154.192,00
Factura No 31297	18/11/2023	747.937,00	$ 1.804.406.255,00
Factura No 31298	18/11/2023	23.998.962,00	$ 1.780.407.293,00
Factura No 31299	18/11/2023	3.143.040,00	$ 1.777.264.253,00
Factura No 31358	20/11/2023	3.004.920,00	$ 1.774.259.333,00
Factura No 31359	20/11/2023	1.437.150,00	$ 1.772.822.183,00
Factura No 31361	20/11/2023	3.863.922,00	$ 1.768.958.261,00
Factura No 31362	20/11/2023	1.971.350,00	$ 1.766.986.911,00
Factura No 31363	20/11/2023	4.036.175,00	$ 1.762.950.736,00
Factura No 31364	20/11/2023	1.437.150,00	$ 1.761.513.586,00
Factura No 31391	22/11/2023	1.780.651,00	$ 1.759.732.935,00
Factura No 31396	23/11/2023	1.092.234,00	$ 1.758.640.701,00
Factura No 31397	23/11/2023	4.177.215,00	$ 1.754.463.486,00
Factura No 31398	23/11/2023	68.072.000,00	$ 1.686.391.486,00
Factura No 31405	23/11/2023	12.830.116,00	$ 1.673.561.370,00
Factura No 31406	23/11/2023	2.044.900,00	$ 1.671.516.470,00
Factura No 31407	23/11/2023	833.547,00	$ 1.670.682.923,00
Factura No 31408	23/11/2023	6.853.620,00	$ 1.663.829.303,00
Factura No 31409	23/11/2023	11.280.000,00	$ 1.652.549.303,00
Factura No 31410	23/11/2023	1.266.242,00	$ 1.651.283.061,00
Factura No 31429	24/11/2023	2.945.910,00	$ 1.648.337.151,00
Factura No 31475	27/11/2023	2.693.142,00	$ 1.645.644.009,00
Factura No 31476	27/11/2023	3.476.330,00	$ 1.642.167.679,00

	Factura No 31477	27/11/2023	579.048,00	$ 1.641.588.631,00
	Factura No 31478	27/11/2023	1.492.777,00	$ 1.640.095.854,00
	Factura No 31479	27/11/2023	5.691.840,00	$ 1.634.404.014,00
	TOTAL		**287.861.412,00**	**$ 1.634.404.014,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 4	Factura No 31508	30/11/2023	5.494.800,00	$ 1.628.909.214,00
	Factura No 31509	30/11/2023	2.642.328,00	$ 1.626.266.886,00
	Factura No 31510	30/11/2023	7.504.783,00	$ 1.618.762.103,00
	Factura No 31511	30/11/2023	4.371.840,00	$ 1.614.390.263,00
	Factura No 31529	30/11/2023	8.663.850,00	$ 1.605.726.413,00
	Factura No 31530	30/11/2023	241.119.000,00	$ 1.364.607.413,00
	Factura No 31531	30/11/2023	10.691.303,00	$ 1.353.916.110,00
	Factura No 31532	30/11/2023	10.305.020,00	$ 1.343.611.090,00
	Factura No 31533	30/11/2023	11.421.464,00	$ 1.332.189.626,00
	Factura No 31534	30/11/2023	11.082.846,00	$ 1.321.106.780,00
	Factura No 31535	30/11/2023	3.779.772,00	$ 1.317.327.008,00
	Factura No 31536	30/11/2023	5.410.240,00	$ 1.311.916.768,00
	Factura No 31537	30/11/2023	2.944.656,00	$ 1.308.972.112,00
	Factura No 31538	30/11/2023	2.887.889,00	$ 1.306.084.223,00
	Factura No 31540	1/12/2023	332.451.725,00	$ 973.632.498,00
	Factura No 31543	1/12/2023	12.551.058,00	$ 961.081.440,00
	Factura No 31544	1/12/2023	2.821.824,00	$ 958.259.616,00
	Factura No 31545	1/12/2023	14.748.426,00	$ 943.511.190,00
	Factura No 31551	1/12/2023	5.216.000,00	$ 938.295.190,00
	TOTAL		**696.108.824,00**	**$ 938.295.190,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 5	Factura No 31601	4/12/2023	1.696.640,00	$ 936.598.550,00
	Factura No 31602	5/12/2023	2.307.636,00	$ 934.290.914,00
	Factura No 31603	5/12/2023	4.618.194,00	$ 929.672.720,00
	Factura No 31604	5/12/2023	3.445.596,00	$ 926.227.124,00
	Factura No 31605	5/12/2023	2.183.252,00	$ 924.043.872,00
	Factura No 31640	6/12/2023	3.277.428,00	$ 920.766.444,00

	Factura No 31641	6/12/2023	3.351.915,00	$ 917.414.529,00
	Factura No 31642	6/12/2023	2.983.200,00	$ 914.431.329,00
	Factura No 31643	6/12/2023	2.326.193,00	$ 912.105.136,00
	Factura No 31646	7/12/2023	8.515.242,00	$ 903.589.894,00
	Factura No 31647	7/12/2023	3.378.240,00	$ 900.211.654,00
	Factura No 31648	7/12/2023	1.608.750,00	$ 898.602.904,00
	Factura No 31661	9/12/2023	156.340.000,00	$ 742.262.904,00
	Factura No 31682	11/12/2023	4.910.700,00	$ 737.352.204,00
	TOTAL		**200.942.986,00**	**$ 737.352.204,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 6	Factura No 31659	9/12/2023	108.304.000,00	$ 629.048.204,00
	Nota crédito 372	12/12/2023	- 4.039.000,00	$ 633.087.204,00
	Factura No 31660	9/12/2023	77.360.000,00	$ 555.727.204,00
	nota crédito 371	12/12/2023	- 2.885.000,00	$ 558.612.204,00
	Factura No 31702	12/12/2023	1.824.768,00	$ 556.787.436,00
	Factura No 31703	12/12/2023	1.326.985,00	$ 555.460.451,00
	Factura No 31704	12/12/2023	6.378.052,00	$ 549.082.399,00
	Factura No 31705	12/12/2023	5.194.520,00	$ 543.887.879,00
	Factura No 31706	12/12/2023	3.670.308,00	$ 540.217.571,00
	Factura No 31707	12/12/2023	2.944.674,00	$ 537.272.897,00
	Factura No 31708	12/12/2023	4.267.800,00	$ 533.005.097,00
	Factura No 31606	5/12/2023	3.665.280,00	$ 529.339.817,00
	TOTAL		**208.012.387,00**	**$ 529.339.817,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 7	Factura No 31726	13/12/2023	9.643.260,00	$ 519.696.557,00
	Factura No 31727	13/12/2023	2.566.250,00	$ 517.130.307,00
	Factura No 31728	13/12/2023	2.699.664,00	$ 514.430.643,00
	TOTAL		**14.909.174,00**	**14.909.174,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**

PAGO 8	Factura No 31738	13/12/2023	4.290.150,00	$ 510.140.493,00
	Factura No 31739	13/12/2023	891.033,00	$ 509.249.460,00
	Factura No 31740	13/12/2023	1.037.461,00	$ 508.211.999,00
	Factura No 31741	13/12/2023	3.665.280,00	$ 504.546.719,00
	Factura No 31745	13/12/2023	6.670.644,00	$ 497.876.075,00
	Factura No 31746	13/12/2023	1.724.580,00	$ 496.151.495,00
	TOTAL		**18.279.148,00**	**$ 496.151.495,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 9	Factura No 31742	13/12/2023	7.510.054,00	$ 488.641.441,00
	Factura No 31744	13/12/2023	4.413.375,00	$ 484.228.066,00
	Factura No 31805	18/12/2023	2.953.004,00	$ 481.275.062,00
	Factura No 31806	18/12/2023	1.041.084,00	$ 480.233.978,00
	Factura No 31807	18/12/2023	2.156.224,00	$ 478.077.754,00
	Factura No 31808	18/12/2023	1.959.111,00	$ 476.118.643,00
	TOTAL		**20.032.852,00**	**$ 476.118.643,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 10	Factura No 31822	19/12/2023	10.753.600,00	$ 465.365.043,00
	Factura No 31823	19/12/2023	3.487.800,00	$ 461.877.243,00
	Factura No 31883	19/12/2023	2.691.962,00	$ 459.185.281,00
	Factura No 31884	19/12/2023	80.470.500,00	$ 378.714.781,00
	Nota debido191	19/12/2023	175.500,00	$ 378.539.281,00
	Factura No 31885	19/12/2023	79.987.500,00	$ 298.551.781,00
	Nota debido 192	19/12/2023	277.500,00	$ 298.274.281,00
	TOTAL		**177.844.362,00**	**$ 298.274.281,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 11	Factura No 31893	20/12/2023	3.342.766,00	$ 294.931.515,00
	Factura No 31910	21/12/2023	1.495.874,00	$ 293.435.641,00
	Factura No 31911	21/12/2023	574.860,00	$ 292.860.781,00
	Factura No 31912	21/12/2023	574.860,00	$ 292.285.921,00

	Factura No 31913	21/12/2023	4.883.844,00	$ 287.402.077,00
	Factura No 31914	21/12/2023	3.131.840,00	$ 284.270.237,00
	TOTAL		**14.004.044,00**	**$ 284.270.237,00**

PAGOS				
TRAMITE PAGO	**FACTURAS**	**FECHA FAC**	**VALOR**	**SALDO**
PAGO 12	Factura No 31927	24/12/2023	1.255.200,00	$ 283.015.037,00
	Factura No 31928	24/12/2023	1.468.050,00	$ 281.546.987,00
	Factura No 31930	24/12/2023	3.377.780,00	$ 278.169.207,00
	Factura No 31929	24/12/2023	316.173,00	$ 277.853.034,00
	Factura No 31932	25/12/2023	9.260.874,00	$ 268.592.160,00
	Factura No 31933	25/12/2023	8.308.350,00	$ 260.283.810,00
	Factura No 31934	25/12/2023	3.200.400,00	$ 257.083.410,00
	Factura No 31939	25/12/2023	18.574.062,00	$ 238.509.348,00
	Factura No 31937	25/12/2023	2.327.980,00	$ 236.181.368,00
	Factura No 31940	25/12/2023	880.864,00	$ 235.300.504,00
	Factura No 31941	26/12/2023	3.389.786,00	$ 231.910.718,00
	Factura No 31944	26/12/2023	65.510.000,00	$ 166.400.718,00
	Factura No 31942	26/12/2023	80.515.500,00	$ 85.885.218,00
	Factura No 31943	26/12/2023	80.428.500,00	$ 5.456.718,00
	Factura No 31938	25/12/2023	1.892.496,00	$ 3.564.222,00
	Factura No 31963	27/12/2023	723.810,00	$ 2.840.412,00
	Factura No 31935	25/12/2023	2.417.699,00	$ 422.713,00
	TOTAL		**283.847.524,00**	**$ 422.713,00**

Porcentaje cumplimiento Avance 99,98% Demora 0%

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO

De acuerdo con la certificación emitida por el asociado se encuentra al día en obligaciones laborales, seguridad social integral y el pago de aportes de parafiscales.

8. INFORMACIÓN AIU

N/A

9. RECOMENDACIONES

Se efectúa trámite de pago No. 12 al contrato No 001-173-2021 OS No 22, CODIS-COLOMBIANA DE DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS, y se recomienda a la directora Financiera de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares efectuar el mismo por valor de **$283.847.524,00.**

Adicional a lo anterior se solicita realizar el reintegro al RP 250823 del 05/11/2023 y al CDP 54823 del 03/11/2023 por valor de **$422.713,00**

Cordialmente.

Adm. Emp. TASD. JORGE HUMBERTO CORTES RODRIGUEZ
Supervisor del CONTRATO No. 001-173-2021 OS No 22